

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "PANETTIERE S.A" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FISCAL DEL AÑO 2015**

En cumplimiento a las normas estatutarias y legales cumplo con el deber de informar a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de la compañía "PANETTIERE S.A" Respecto a la gestión que desarrolle en mi calidad de comisario sobre los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio fiscal correspondiente al año dos mil quince.

Después de revisar la contabilidad y la documentación de soporte, he comprobado que los procedimientos contables se ajustan a lo determinado por las normas ecuatorianas de contabilidad conjuntamente con la aplicación de la NIF, según resolución de la Superintendencia de Compañía, por otra parte, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de las normas tributarias.

Dejo constancia a la administración de la compañía por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente,



Sr. Galo Delgado
COMISARIO